



MEMORANDO

PARA: **LUZ STELLA MONCADA DUARTE**
Profesional Especializado 2028 14

DE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ASUNTO: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Cordial saludo,

De conformidad a lo establecido en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior, y la CLÁUSULA DÉCIMA. SUPERVISIÓN Y CONTROL, me permito informar que ha sido designado como supervisor del / los siguientes (s) contrato (s):

Nombre Contratista	Objeto	Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
SINDY PATRICIA COGUA SUAREZ	Prestar servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior en el fortalecimiento de los mecanismos de seguridad y protección reforzadas para los pueblos étnicos y las comunidades y/o colectivos objeto de protección.	54	24/01/2026	23/08/2026
YULY VIVIANA VARGAS AVILA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior para apoyar la implementación de medidas integrales de prevención, protección y seguridad con enfoque de derechos, de género, étnico, territorial y diferencial, en articulación con las comunidades, organizaciones sociales y entidades territoriales.	66	24/01/2026	23/08/2026
YINLEDI NICOLL DIAZ CORONADO	Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la dirección de derechos humanos en el seguimiento a	71	20/01/2026	31/12/2026



	la implementación del programa integral de garantías para defensoras y lideresas de DDHH, en el marco del auto 737, sentencia T-025.			
DANIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ OCAMPO	Prestar sus servicios profesionales a la dirección de derechos humanos para apoyar en la proyección de respuestas a requerimientos que realicen entidades del estado y particulares frentes a las funciones y competencias de la dirección.	72	24/01/2026	23/08/2026
LEIDY ALEJANDRA CORPUS HURTADO	Prestar servicios profesionales para apoyar a la dirección de derechos humanos en el trámite de respuesta a las distintas PQRSD que se desprendan del proyecto de inversión: fortalecimiento a las garantías para el ejercicio del liderazgo social y defensa de los derechos humanos a nivel nacional.	73	28/01/2026	27/08/2026
JUAN PABLO TOSCANO BLANCO	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos para apoyar en el trámite y control de las respuestas a peticiones, quejas, reclamos y solicitudes presentadas ante el Ministerio del Interior y que sean competencia de la Dirección.	74	24/01/2026	23/08/2026
MIGUEL ANGEL BOLAÑOS SAURITH	Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en los trámites relacionados con el seguimiento de las comisiones y legalizaciones de la Dirección y el seguimiento financiero que se requiera.	75	23/01/2026	31/12/2026
GUSTAVO MENDOZA LOPEZ	Prestar sus servicios profesionales para apoyar como enlace, entre la dirección de derechos humanos y organizaciones de derechos humanos en la zona del Magdalena medio, en la	76	28/01/2026	27/08/2026



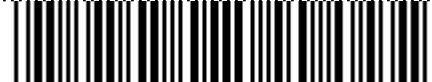
	realización de asistencias técnicas para la gestión preventiva del riesgo.			
DARLY ZULEY DIAZ LATORRE	Prestar servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior en la formulación y desarrollo de la Política Pública de Periodistas, así como en el acompañamiento al desarrollo de espacios de articulación a nivel nacional orientados a la garantía y el respeto del ejercicio de la defensa de los derechos humanos.	77	24/01/2026	23/08/2026
NATALIA ANDREA ESCOBAR UCHIMA	Prestar servicios profesionales apoyando a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior en los trámites jurídicos relacionados con el Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios, conforme lo establece el Decreto 660 de 2018.	80	28/01/2026	27/08/2026
GUSTAMBER DE JESUS GUERRERO ORTIZ	Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la dirección de derechos humanos en la implementación de los planes de acción construidos en las zonas especiales de garantías para el liderazgo social y defensa de los derechos humanos.	81	23/01/2026	31/12/2026
FABIAN DE JESUS LAVERDE DONCEL	Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en la adopción de medidas orientadas a identificar los factores de riesgo de violaciones a los derechos a la vida, la libertad, la integridad, la seguridad y las afectaciones a la convivencia contra comunidades y organizaciones en los	82	23/01/2026	31/12/2026



	territorios, y sus líderes, lideresas, dirigentes, representantes y activistas en los territorios, según lo estipulado en el Decreto 660 de 2018.			
FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE	Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la dirección de derechos humanos en la adopción de medidas orientadas a identificar los factores de riesgo de violaciones a los derechos a la vida, la libertad, la integridad, la seguridad y las afectaciones a la convivencia contra comunidades y organizaciones en los territorios, y sus líderes, dirigentes, representantes y activistas en los territorios.	87	23/01/2026	15/08/2026
GLORIA MARCELA VACCA CHAVARRIA	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en los procesos archivísticos de administración, organización, conservación, consulta traslado, transferencias y demás operaciones técnicas requeridas por la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior	92	24/01/2026	31/12/2026
YURY ROCIO VARGAS ROMERO	Prestar sus servicios profesionales para apoyar en el seguimiento financiero y presupuestal de los convenios interadministrativos y contratos suscritos por el Ministerio del Interior, especialmente aquellos relacionados con la dirección de derechos humanos.	113	21/01/2026	31/12/2026
LUISA MARIA CARRASCAL MOLINA	Prestar servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en la gestión de comunicaciones orientadas al fortalecimiento de las garantías para el ejercicio del liderazgo social y la defensa de los derechos humanos a nivel nacional.	115	21/01/2026	16/08/2026



MARIA CAROLINA MAESTRE BOTELLO	Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la dirección de derechos humanos en los asuntos relacionados con el seguimiento y la formulación del plan de acción del Programa Integral de Seguridad y Protección para comunidades y organizaciones en los territorios.	149	22/01/2026	21/08/2026
CLAUDIA ZULIMA DAVILA GOMEZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior para apoyar en la implementación de mecanismos de articulación interinstitucional orientados al desarrollo de la política pública destinada a los sectores sociales LGBTIQ+.	150	28/01/2026	27/08/2026
MARIA PAOLA BLANCO CETINA	Prestar servicios profesionales para brindar apoyo a la dirección de derechos humanos en la adopción de medidas para la protección a mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado, de acuerdo a lo señalado en el auto 737 de la sentencia T 025- 2024	160	28/01/2026	27/08/2026
LUISA MARIA ROA RODRIGUEZ	Prestar servicios profesionales para apoyar jurídicamente a la Dirección de Derechos Humanos en el trámite de respuestas a PQRSD que sean presentadas conforme al Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios.	162	29/01/2026	28/08/2026
LAURA MARCELA ARIAS ORTIZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos para apoyar la asistencia y el seguimiento a la adopción e implementación de los protocolos territoriales para la garantía de los derechos	164	28/01/2026	27/08/2026



	humanos en el marco de la protesta social pacífica.			
JERONIMO NICOLAS AREVALO MAYA	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior para apoyar jurídicamente en las peticiones, solicitudes y demás requerimientos que sean presentados de acuerdo a la política pública LGBTIQ+.	495	28/01/2026	27/08/2026
NADIA CATALINA ARAGON CHILITO	Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la dirección de derechos humanos en el marco de la sentencia T-025 del 2004, especialmente en el seguimiento e implementación de auto 737-2017 "Programa Integral de Garantías para Mujeres Líderesas y Defensoras de Derechos humanos".	500	23/01/2026	22/08/2026
LEYLA CATALINA LOZANO MEJIA	Prestar sus servicios profesionales para apoyar en las contestaciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacatos que sean presentados ante el Ministerio del Interior, especialmente en la dirección de derechos humanos, así como también en todos los requerimientos jurídicos que sean de su competencia.	504	26/01/2026	25/08/2026
JULIAN DAVID TORRES GOMEZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior para apoyar el seguimiento y la implementación de los proyectos financiados mediante la estrategia de Banco de iniciativas para comunidades, así como brindar apoyo técnico a las entidades territoriales en la generación de instrumentos para la adopción del enfoque	505	24/01/2026	23/08/2026



	de derechos humanos y el fortalecimiento de las instancias de articulación y coordinación en esta materia."			
FIAMA MARCELA PAZ ASPRILLA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos para apoyar la asistencia y el seguimiento a la adopción e implementación de los protocolos territoriales para la garantía de los derechos humanos en el marco de la protesta social pacífica.	634	26/01/2026	31/12/2026
OMAR ARCENIO MUÑOZ SUAREZ	Prestar servicios profesionales para brindar apoyo a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior en la gestión, seguimiento y control de las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes asignadas, con énfasis en aquellas relacionadas con el funcionamiento del Comité de Evaluación de Riesgos y Recomendación de Medidas - CERREM.	635	23/01/2026	18/08/2026
SANTIAGO SALDARRIAG A VILLADA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos para apoyar el proceso de fortalecimiento e implementación de los sistemas propios de protección de las comunidades étnicas, como parte de las obligaciones derivadas del Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz.	641	27/01/2026	26/08/2026
JUAN PABLO CAMACHO BARRERA	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos para apoyar en el análisis, procesamiento y seguimiento de las peticiones y requerimientos ciudadanos relacionados con los asuntos del Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas - CERREM, así como en la gestión administrativa y documental que facilite la	642	27/01/2026	26/08/2026



	articulación oportuna de las respuestas institucionales y la elaboración de insumos técnicos necesarios para su atención.			
ADRIANA LUCIA BERRIO FERNANDEZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos para apoyar, desde el campo de la comunicación social, las actividades misionales relacionadas con la promoción y protección de los derechos humanos, especialmente en la recopilación, sistematización y difusión de información relevante para la gestión institucional.	743	27/01/2026	26/08/2026
SILVIA FERNANDA CORTES VALLEJO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos para apoyar en el seguimiento técnico al Banco de Iniciativas, incluyendo la revisión, la consolidación de información y el acompañamiento a las actividades de implementación y evaluación que adelante la Dirección	744	22/01/2026	31/12/2026
GRACIELA CELIS GARCIA	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos para apoyar en la gestión oportuna y articulada de las comunicaciones y solicitudes ciudadanas relacionadas con los asuntos del Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas - CERREM, incluyendo el seguimiento a trámites internos y la elaboración de insumos técnicos requeridos para la atención de dichas solicitudes.	746	28/01/2026	27/08/2026
CAMILO ANDRES	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior para apoyar el seguimiento de las iniciativas	751	21/01/2026	20/08/2026



VERA RODRIGUEZ	del Banco de Iniciativas y brindar apoyo técnico a las entidades territoriales para la adopción del enfoque de derechos humanos y el fortalecimiento de la articulación institucional en esta materia			
DENNYS JIMENEZ MARTINEZ	Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la dirección de derechos humanos en la secretaría técnica del Programa de protección de la Unión Patriótica y el Partido Comunista Colombiano (UPPCC).	754	27/01/2026	26/08/2026
CINDY MILENA SALOM URUETA	Prestar servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en el seguimiento a las medidas colectivas que se deriven del Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas – CERREM, de conformidad con las competencias de la entidad.	756	27/01/2026	26/08/2026

Es importante resaltar que, una vez designado como supervisor, esta actividad le genera la responsabilidad de ejercer vigilancia de la ejecución del contrato anteriormente descrito, lo cual conforme a la Ley 80 de 1993 y lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato se debe realizar.

Es menester que el supervisor tenga en cuenta y conozca las responsabilidades que adquiere con esta designación, para lo cual se resaltan las más relevantes:

- Revisar y analizar los informes otorgados por el contratista antes de certificar el cumplimiento y avalar el pago, los cuales deben reflejar la certeza de las condiciones de ejecución del contrato, anexando los productos o documentos que soporten la actividad y sean pertinentes para el efecto.
- Comprobar la alimentación de la plataforma SECOP II con los respectivos informes mensuales emitidos por el contratista.
- Remitir mensualmente y oportunamente los informes mensuales junto con las cuentas de cobro a la Subdirección Financiera y Contable para su respectivo pago con copia a la Subdirección de Gestión contractual sin excepción alguna.



- En caso de registrarse el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o la mora en su ejecución, reportar oportunamente a la Subdirección de Gestión Contractual.
- Informar oportunamente a la Subdirección de Gestión Contractual cualquier solicitud de modificación del contrato designado, cuando se requiera modificar, prorrogar, ceder, adicionar o terminar anticipadamente un contrato o convenio, el supervisor deberá presentar la solicitud por lo menos cinco (5) días hábiles antes de la fecha prevista para que se legalice a la Subdirección de Gestión Contractual.
- Solicitar la liquidación del contrato o convenio ante la Subdirección de Gestión Contractual una vez terminado el tiempo de ejecución del mismo, aportando toda la documentación soporte del seguimiento a la ejecución del contrato o convenio. Frente a esto, es importante resaltar que de acuerdo con lo señalado en el artículo 217 del Decreto Ley No. 019 de 2012, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no serán objeto de liquidación.

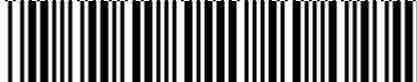
Ahora bien, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 2007, todos los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieren, serán objeto de liquidación.

El ejercicio de la función de supervisión termina una vez vence el plazo de ejecución del contrato en caso de no ser procedente la liquidación del mismo por mandato legal, o con la liquidación del contrato en caso de ser procedente. Sin embargo, es posible que la función se extienda más allá de estos términos, como es el caso de la verificación de la calidad de los bienes y servicios adquiridos y la eventual exigibilidad de garantías de la calidad.

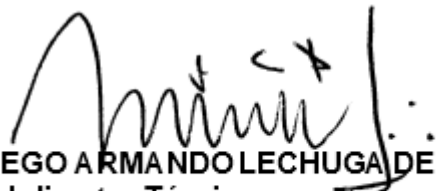
De igual manera, recordamos que el desempeño de la supervisión adquiere gran responsabilidad para el funcionario público que la ejerce, tanto así que en el numeral 54 de la Ley 1952 de 2019 (por el cual se expide el Código General Disciplinario), se establece como falta gravísima:

“No exigir, el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad. También será falta gravísima omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento”.

Finalmente, la Subdirección de Gestión Contractual estará dispuesta para absolver cualquier solicitud, observación o trámite que requiera dentro del desempeño de sus funciones, resaltando que bien puede identificar las mismas en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y a su vez en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior.



Cordialmente,



DIEGO ARMANDO LECHUGA DE LA HOZ
Subdirector Técnico
Subdirección de Gestión Contractual
Secretaría General

Elaboró: Paula Barragán /Contratista SGC.